DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 760.] BUENOS AIRES, MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

DEBERES DE LOS COMERCIANTES, FABRICANTES, ARTESANOS Y LABRADORES.

[CONTINUACION DEL NUMERO 731.]

Si todos los comerciantes se hiciesen reos de semejantes excesos, no solo serian despreciables, sino que ademas serian odiados de todos los corazones justos y virtuosos. Mas distingamos los indignos y malos comerciantes de los que son útiles á sí mismos y á la patria por medio de un comercio mas legítimo y justo. Estos, sin perjudicar á nadie, hacen comunes los bienes, las cosas agradables y los descubrimientos de todo el universo. En efecto, la navegacion y el comercio forman una sociedad que se compone de todos los pueblos de nuestro globo, establecen correspondencias entre ellos, los hacen gozar recíprocamente de un sinnúmero de ventajas, y sirven principalmente para estender la esfera de los conocimientos humanos. Si algunas naciones han abusado cruelmente del comercio, y para saciar su irritada avaricia han llevado la mortandad y los crímenes á los pueblos, cuya amistad debieran haberse grangeado; no imputemos estos horrores al comercio, sino á la ignorancia y á la feroz supersticion, que en todos tiempos han cegado á los hombres, y los han hecho crueles sin remordimientos....

El verdadero negociante, el comerciante apreciable es un hombre justo. La probidad, la buena fé, el amor del órden y la escrupulosa exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones y contratos son sus cualidades distintivas. Una sábia y prudente economía arregla su conducta; conducta que no puede imputársele á crímen, pues, con ella debe y puede preservar su riqueza y la de los otros, de una infinidad de accidentes que no se pueden evitar ni preveer: si es un insensato el que arriesga locamente sus bienes, tambien es un bribon el que arriesga los bienes de los otros con empresas temerarias. Ademas el negociante que está ocupado en sus negocios, está por lo comun libre y exento de los caprichos, de las pasiones y de las vanidades que atormentan á los demas hombres. Todo comerciante instruido es un hombre de honor, racional y prudente: celoso de conservar la estimacion de sus conciudadanos, procura que su reputacion se mantenga intacta, porque necesita de la pública confianza: sencillo en su porte y grave en sus costumbres, se abstiene de todo gasto frívolos, del fausto, y de los vicios que le ocasionarian su ruina. El negociante que se abandona á las estravagancias del lujo, pierde al fin sus negocios y los de aquellos imprudentes que han confiado en él. Las banca-rotas tan frecuentes, y por lo comun impunes, que se ven en las naciones mal rejidas, anuncian una depravacion criminal y deshonrosa; y no son mas que ladronicios que ejerce la traicion y la perficia. El comerciante justo y experimentado no arriesga loca y temerariamente sus propios bienes, y mucho ménos los de sus conciudadanos.

Asi que no confundamos el verdadero negociante, el comerciante apreciable y prudente con esos hombres viciosos ó lijeros que deshonran una profesion respetable; distingámosle igualmente de la multitud despreciable de engañadores y embusteros codiciosos que, faltos de educacion, de conciencia y de honor, creen legitimos y permitidos todos los medios de ganar, abusan de la sencillez de público, y no forman escrúpulo de apreciar las cosas en mas de lo que valen, y de engañar tanto en la calidad como en la cantidad de las mercancías. Los mercaderes de este modo de pensar son culpables; ellos causan al comercio una mala nota y un desprecio, que solo deben recaer sobre ellos mismos.

La sana moral forma el mismo juicio de esos monopolistas siempre dispuestos y ansiosos de aprovecharse de las calamidades de sus conciudadanos, de las cuales, por lo comun, suelen ser ellos verdaderos autores. ¡Es necesario tener unos corazones muy endurecidos para gozar tranquilamente y sin pudor de una hacienda adquirida á costa de calamidades públicas! En vano la moral clama contra esos orgullosos exactores ó arrendatarios de las rentas públicas, que negocian con los déspotas para comprar la licencia de oprimir á la sociedad, y de cebarse con la sangre de las naciones: semejantes hombres son verdugos privilegiados, que debieran confundirse y avergonrarse del orígen impuro de una opulencia fundada en la ruina de la felicidad general. Sin embargo hay países en que este tráfico vergonzoso no es vil ni despreciable. Un administrador ó arrendatario de las rentas públicas, enriquecido con semejantes estorciones, es tenido por un ciudadano mas útil al estado á quien oprime, que no el comerciante que le hace florecer y prosperar.

El verdadero negociante, lo mismo que el fabricante, son unos hombres benéficos, los cuales, enriqueciéndose á sí mismos, dan actividad y vida á toda la sociedad, y por lo tanto merecen su aprecio y proteccion: ellos dán qué trabajar y con qué vivir al pobre, á quien los dependientes de la real hacienda desnudan y reducen á la mendicidad. ¡Qué innumerable multitud de artesanos de toda especie no ponen en movimiento las fábricas y el comercio! ¡De este modo se establece y estrecha una grande é íntima coherencia entre todos los miembros de la sociedad. El artesano, que subsiste de su trabajo, contribuye sin cesar al aumento de la riqueza de los que le emplean, asi como al logro y satisfaccion de las necesidades, de la comodidad, de los placeres, y aun de la vanidad de los mismos ricos ingratos que le desgracian, al tiempo mismo que se aprovechan de sus trabajos, sin los cuales no pueden en manera alguna subsistir.

Nada es mas injusto ni mas vil que el modo insultante con que la soberbia y altiva opulencia mira á los artesanos que de continuo trabajan y contribuyen á satisfacer las necesidades ó placeres á que ella por su propia debilidad nunca podria subvenir. Este mismo artesano, mirado con orgullo y desden, es sin embargo un hombre verdaderamente útil, dotado á veces de unos raros talentos, y cuando es fiel y puntual en su trabajo, es incomparablemente mas apreciable que los holgazanes y viciosos que le desprecian. El soberano fastuoso, que quiere erijir monumentos á su vanidad ¿no necesita del albañil, del carpintero, del cerrajero, y de una multitud de trabajadores, sin los cuales no lograria sus deseos? Estos diferentes artesanos ¿no son ciertamente dignos de aprecio, de cariño y de benevolencia, cuando acreditan su celo y puntualidad en sus oficios? El monarca y el noble ¿no se ven precisados á recurrir al fabricante y al mercader para adornar sus palacios? Estos ponen en movimiento y actividad una multitud de hombres que, en el seno mismo de la indigencia, contribuyen á la magnificencia de los monarcas.

Cuando la pobreza es activa y laboriosa, nunca debe ser despreciada ni envilecidad. La pobreza industriosa y aplicada es regularmente honesta y virtuosa; y solo es digna del desprecio cuando se entrega á la ociosidad y á los vicios, cuyo ejemplo recibe frecuentemente de la opulencia. Las injusticias y la soberbia de las clases elevades son las que con frecuencia reducen al artesano á la desesperacion y el crímen. ¿De cuantos delitos, robos y asesinatos no se hacen cómplices muchos grandes, que tienen la crueldad de retener el precio y los jornales del fabricante laborioso, del mercader que los abastece, y del artesano que ha trabajado fiel y puntualmente para ellos, y que en recompensa se ven condenados por su injusticia á perecer de hambre? ¿Y es posible que estos hombres desprécien asi á unos honestos y virtuosos ciudadanos que tan bien les han servido? El oprobio y la ignominia ¿no debieran recaer mejor y con mas justicia sobre los crueles ingratos que causan la ruina y desesperacion de un gran número de hombres, haciéndoles inútiles ó dañosos á la sociedad? Un salteador de caminos roba y mata de un golpe al infeliz que tiene la desgracia de caer en sus manos, mas el ladron que no paga el salario del pobre, causa una muerte lenta y cruel á él y á su familia entera.

Los injustos desprecios de los grandes se estienden como henos dicho en otra parte, hasta la primera de las artes, hasta la que es la base de la vida social: arrastrado de su locura el rico desprecia y desdeña al labrador, al cultivador, al que alimenta y mantiene á las naciones, á aquel sin cuyos trabajos no habria ni cosechas, ni ganados, ni manufacturas, ni comercio, ni artes algunas, aun las mas indispensables para la sociedad. ¿Y será posible que vosotros ¡oh ricos estúpidos, y vosotros grandes insensibles! nunca vengais en conocimiento de que á la agricultura es á quien debeis vuestras rentas, vuestras riquezas, vuestras comodidades, vuestros palacios y castillos, y ese lujo mismo cuya embriaguez deslumbra y preocupa? Sí, ese mismo aldeano, cuyos toscos vestidos y modales os causan asco, ese mismo es el q' cubre vuestras mesas de manjares sustanciosos y vinos delicados: de sus ovejas es la lana de vuestros vestidos: sus manos cultivan el lino de que necesitais: sin él no tendriais esos ricos encajes tan preciosos y estimados de vuestra vanidad: ¡y sin embargo teneis el atrevimiento y la injusticia de envilecerle y vituperarle!

La vida campestre y el trabajo preservan regularmente de los vicios y del contagio que infestan las ciudades: las injusticias, los duros modales y los desórdenes del rico son los que corrompen su corazon, y alteran la inocencia de sus costumbres. Los grandes se quejan frecuentemento de la malicia de los aldeanos; pero los grandes y los ricos deben buscar en sí mismos la causa. Perpetuamente desdeñado, oprimido y abrumado de todo género de vejaciones, forzosamente el aldeano ha de aborrecer á su señor, que es con él un tirano incómodo y cruel. El infeliz, á quien un continuo y penoso trabajo apénas dá para mal sustentarse, ¿podrá ver sin dolor y sin envidia nadar á la opulencia en la abundancia y la superfluidad, y raras veces compadecerse de la miseria del pobre? En fin, la educacion tan descuidada de las gentes del campo ¿cómo ha de darles fortaleza para resistir á los impulsos, á las necesidades que tan frecuentemente los solicitan al mal? Los aldeanos no son ladrones, cazad[illegible]ti-vos y bribones, sino porque la [illegible]ia los desprecia, los maltrata, y [illegible]z les alarga una mano benéfica.

(Con[illegible]

DOCUMENTOS OFICIALES.

Acta de la reinstalacion de la Sociedad Filantrópica de Buenos Aires.

En Buenos Aires, á ocho del mes de diciembre de mil ochocientos treinta y tres, reunidos en una de las salas de Gobierno en la Fortaleza, los Sres. D. Diego E. Zavaleta, D. Pedro Plomer, D. Justo Garcia Valdez, D. Miguel Escuti, D. Joaquin Almeida, D. Manuel Irigoyen, D. Antonio Pairó, D. Manuel Arrotea, D. Santiago Lepper, D. Manuel Ortiz Basualdo, D. Manuel H. Aguirre, D. Manuel Obligado, D. Lucio Mancilla, D. Cosme Argerich, D. Manuel Rivero, D. Juan Domingo Banegas, D. Juan Miguens, D. Francisco Basarte, D. Juan Carlos Rosado y D. Francisco Piñero, compareció el Sr. Ministro Secretario de Gobierno y Hacienda, acompañado del oficial mayor interino en el Departamento de Gobierno á efecto de celebrar la reinstalacion de la Sociedad Filantrópica de Buenos Aires. El Sr. Ministro dió principio al acto mandando leer el acuerdo de 23 de junio de 1828 y el reglamento que debe regir á dicha Sociedad. En seguida se leyó el superior decreto de 28 de julio del mismo año de 828 que acordó su acreacion, leyéndose igualmente otro de 26 de noviembre último, por el que se ordena la reinstalacion de ella. Despues de concluida la lectura de todos estos documentos, el Sr. Ministro tomó la palabra y dirijió á la Sociedad la siguiente alocucion.

"¡ Qué grande, qué consolante es y qué noble el objeto que nos reune hoy en este lugar ! Hacer el bien á nuestros hermanos, cumplir las inspiraciones de la caridad, ¿ puede haber una cosa ni mas dulce ni mas rica de consuelos y delicias para el corazon humano ? ¿ Puede haber alguna que dignifique y ennoblezca mas nuestra naturaleza ? Y á la verdad, Sres., ¿ qué viene á ser el hombre que no ha sabido socorrer al hombre, y que no ha combatido nunca la potencia del mal sobre la tierra ? La mano de Dios depositó en nuestros pechos ese precioso sentimiento de piedad y de beneficencia que nos arrastra victoriosamente hácia los desgraciados, y que es el lazo de union de toda la familia *humana:* sentimiento á que podemos entregarnos libremente sin dependencia alguna de las condiciones accidentales de la fortuna, porque ¿ quién habrá tan pobre y miserable que no pueda disponer en algunas de las horas perdidas inútilmente en el breve curso de la vida? ¿ Quién no puede consolar al que gime bajo la mano de la adversidad y aliviarlo, sino con lismona, ni con palabras, con la muda espresion, al ménos de la caridad y de la compasion ? Y entre tanto, ¿ quién puede calcular cuanto estas espresiones sincéras de simpatía embotan y suavizan los dolores terribles del corazon ? Es preciso haber sido desgraciado para conocer el precio inmenso de los actos mas pequeños de la caridad. Caridad he dicho señores, y ella es el fundamento, el distintivo esencial de la divina moral del cristianismo—*Amaos unos á otros ;* he aquí la suma de esa religion santa que vino á divinizar, por decirlo así, el sentimiento mas noble y mas dulce con que ya habia sido dotada nuestra frágil y humilde naturaleza. Si para seguir lo que la religion y la naturaleza inspira, necesitamos ejemplos ¡ cuantos tenemos en nuestra ciudad y en nuestras familias ! ¿ Habrémos olvidado tan pronto aquellos vecinos venerables de Buenos Aires, sencillos en sus costumbres, honrados en su conducta, veraces en sus sentimientos, que formaron un dia la hermandad de caridad ? La mayor parte de estos hombres buenos ya no existe, han desaparecido sin ser sentidos en el torbellino de la revolucion ; pero la casa de Espósitos, el Colegio de huérfanas, el Hospital de mugeres, monumentos de su piedad, existen y es preciso conservarlos, aumentarlos y mejorarlos. Si el ejemplo de lo pasado ha perdido su fuerza ¿ podreis resistir al de lo presente, al ejemplo seductor de las Sras. que forman la Sociedad de Beneficencia? Desde q' se encargaron de la educacion pública de la juventud de su sexo y del cuidado de las huérfanas ¡cuánto no les debemos! Ella adelanta sin cesar animada y sostenida del espíritu invencible de la Beneficencia, y cada año nos ofrece del opimo fruto de sus tareas. Si alguna vez el egoismo feroz de las pasiones políticas parece haber convertido en un árido desierto nuestra Sociedad, no bien la de Beneficencia se presenta rodeada de su inocente y numeroso cortejo cuando sentimos vibrar con vigor desconocido las fibras del corazon que parecian heridas en incurable paralisis. La llama del patriotismo mas puro brilla por un instante y los hombres en todos los partidos se asombran de verse reunidos como por encanto en un solo sentimiento, y ¿ qué este grande ejemplo no producirá en nosotros sino emosiones pasageras? En fin SS., si cuando se trata del mas sublime, del mas generoso de los sentimientos, quereis deteneros á calcular sobre el interes, y el prémio de las buenas obras—acordaos *q' el q' tiene compasion del pobre, dá prestado al Eterno, y él se lo volverá.* Calculad ahora el interes, y el prémio de la caridad. Pero, no calculeis : lanzaos mas bien en el campo vasto, que hoy ofrecen las miserias de los hombres. Echad la vista sobre los hospitales y las cárceles, recorred nuestras calles, introducios en las guaridas del indigente, y vereis los tesoros que hoy tiene preparados la beneficencia. Que nada os arredre ; la caridad es omnipotente : pronto admirareis los prodigios que sabe hacer. Este presentimiento me ocupa cuando por órden del Gobierno proclamo instalada la Sociedad Filantrópica de Buenos Aires.

Concluida esta arenga el Sr. Ministro se retiró mandando al oficial mayor interino del Departamento de Gobierno que estendiese la presente acta, que deberá ser firmada por todos los Sres. que asistieron, y refrendada por el precitado oficial mayor interino al principio del libro de actas de la Sociedad.

El oficial mayor interino del Departamento de Gobierno.
Pedro Salvadores.

NOTA.—No asistieron los SS. D. Vicente Lopez, D. Victorio Garcia de Zúñiga, D. Pablo Villarino y D. Laureano Rufino.

Acto continuo se sucitó un ligero debate por los SS. de la Sociedad, sobre si deberia procederse á la eleccion de Presidente y Vice-Presidente, ó encargarse de estas funciones á los SS. que la desempeñaban en el año de 828 para las sesiones preparatorias con arreglo á lo prevenido en el artículo 2.° de Decreto de 26 de Noviembre, resultando por unanimidad el que el Sr. Aguirre se encargase de la presidencia, y el Sr. Garcia Valdez la de Vice-Presidencia, que desempeñaba en el citado año de 1828. Despues de esto el Sr. Aguirre ocupó el asiento que le correspondia, y puso á votacion la eleccion de Secretario con el carácter igualmente de provisorio, y resultó electo el Sr. Irigoyen, por diez y siete votos.

En este estado se retiraron los SS., acordando que se daria cuenta al Gobierno de la eleccion que acababan de hacer, y anunciando el Sr. Presidente que oportunamente serian citados los SS. de la Sociedad para dar principio á sus sesiones preparatorias.

SOCIEDAD FILANTROPICA.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno, Dr. D. Manuel José Garcia.

La Sociedad Filantrópica, en sesion preparatoria del dia de ayer, ha tenido á bien acordar que el infrascripto continúe desempeñando provisionalmente el cargo de Presidente, y de Vice-Presidente el Dr. D Justo Garcia Valdez, y con la misma calidad ha nombrado para su secretario al Dr. D. Manuel de Irigoyen.

El infrascripto ruega al Sr. Ministro á quien se dirige, se sirva manifestarlo á S. E., y ofrecerle á nombre de la Sociedad su mas perfecta consideracion y respeto.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

MANUEL H. DE AGUIRRE, Presidente.
Manuel de Irigoyen, Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 9 *de* 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica de Buenos Ayres.

Aprobada la eleccion que ha hecho la Sociedad Filantrópica de Buenos Ayres de los cargos de Presidente, Vice-Presidente y Secretario, con el carácter de *provisorios* para dar principio á sus sesiones preparatorias, segun lo avisa el mismo Sr. Presidente en su nota de hoy ; ha dispuesto el Gobierno se remita como se hace, el libro de actas de la misma Sociedad, en el que se halla la de su reinstalacion refrendada por el Oficial Mayor interino del Ministerio de Gobierno, y la que deben igualmente firmar los Sres sócios que concurrieron al acto.

Dios guarde al Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica muchos años.

Manuel José Garcia.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

El Gobierno considerando que la prohibicion de estraer pastas de oro y plata, carece ya de un objeto razonable, acuerda y decreta.

Art. 1. Se restituyen á su fuerza y vigor, las disposiciones relativas á la franca estraccion de pastas de oro y plata, vigentes antes de la prohibicion.

2. Para la estraccion de pastas, se observarán las formalidades y requisitos prescriptos por decreto de 15 de Julio último, respecto á la estraccion de oro y plata sellada.

3. Comuníquese y dése al Registro Oficial.

VIAMONT.
Manuel José Garcia.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos por este Mercado el dia 9.

D. Nicolas Anchorena, Camar.ª, 514 cueros vacunos, 2 de caballo, 68 arrobas grasa, 396 id. sebo, 36 id. crin, 1000 astas.

D. Beatris Figueroa, Dolores, 18 cueros vacunos, 5 docenas de carnero.

D. Manuel Cuestas, Chascomus, 5 docenas cueros de carnero, 80 arrobas lana.

D. Cándido Balensuela, idem, 8 cueros vacunos, 6 docenas de carnero, 30 arrobas sebo.

D Antonio Licat, idem, 25 cueros vacunos, 2 de caballo, 30 docenas de venado, 5 id. de carnero, 34 arrobas lana, 350 astas.

D. José Maria Dávila, Ensenada, 80 cueros vacunos, 8 arrobas grasa, 60 id. sebo.

El mismo, idem, 30 cueros vacunos.

D. José Zapata, S. Vicente, 2 cueros vacunos, 150 arrobas lana.

D. Sisto Laguna, Quilmes, 3 cueros vacunos, 1 de caballo, 14 docenas de carnero, 20 arrobas sebo, 4 id. crin, 100 astas.

D. Remigio Lubenes, idem, 1 docena cueros de carnero, 7 arrobas grasa, 21 id. sebo.

D. Eustoquio Molina, idem, 2 docenas cueros de carnero, 3 arrobas grasa, 28 id. sebo.

D. Roger Valdez, Dolores, 3 cueros vacunos, 5 de caballo, 2 docenas de carnero, 70 arrobas lana, 2 id. crin, 20 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	683
Id. de caballo	10
Id. de venado, docenas	30
Cueros de carnero, id	40
Arrobas de grasa	86
Id. de sebo	555
Id. de lana	334
Id. de crin	42
Astas	1470

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 10.

D. Ramon Ramallo, Lobos, 6 arrobas crin, 14 idem lana.

D Francisco Santillan, Navarro, 38 cueros vacunos, 21 fanegas maiz.

D. Segundo Espinosa, Fortin de Areco, 240 cueros de carnero, 140 arrobas lana.

D. Antonio Oliva, Monte, 11 cueros vacunos, 48 de carnero, 3 arrobas grasa, 12 idem sebo, 5 idem crin, 100 astas.

D. Bernardino Rodriguez, Giles, 18 cueros de carnero, 4 arrobas crin, 39 de lana.

D. Eustaquio Corvera, idem, 27 cueros vacunos, 420 de carnero, 5 arrobas grasa, 7 id. sebo, 8 idem crin, 45 idem lana, 100 astas.

D. Santos Lopez, Moron, 55 cueros vacunos, 180 de carnero, 8 arrobas sebo, 3 idem crin, 160 arrobas lana, 100 astas.

D. Alvaro Amarilla, Lobos, 3 cueros vacunos, 50 astas.

D. Roman Cabral, idem, 6 cueros vacunos, 24 de carnero, 4 arrobas crin.

D. José Mendoza, Navarro, 45 arrobas lana.

D. Santos Legnísamon, Moron, 24 cueros de carnero, 80 arrobas lana.

D. José Gutierrez, Pilar, 24 cueros de carnero, 16 arrobas lana.

D. Jorge Montes, idem, 18 cueros de carnero, 10 arrobas lana.

TOTAL.

Cueros vacunos	140
Cueros de carnero	996
Arrobas de grasa	8
Arrobas sebo	27
Arrobas de crin	30
Id. de lana	549
Fanegas de maiz	21
Astas	350

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 10.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de oro	123			
——Patrias	118		118	4
Pesos fuertes	7	$3\frac{1}{2}$		
——Patrios	7	$1\frac{1}{2}$		
Macuquino	6	7	6	$7\frac{1}{2}$
Cambio sobre Inglaterra de		7	$7\frac{1}{8}$ p.	
Fondos públicos del 6	53			

Acciones de Banco hay demandas, y no tienen precio fijo por no haber vendedores.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Próspere Lemetre, Mercedes.
Miguel Villanueva, Entre-Rios.
Diego Jurnoley, Banda Oriental.
Juan Bradshaco, Montevideo.
Ilario Alcasubi, id.
Benito Larraya, id.
Una hermana, id.
Vicente Ortega, id.
José Mortola, su esposa y un hijo, id.
Miguel Duran, con arria y 6 peones, San Juan.
Manuel Gomez, Sandú.
Juan Tomas [negro libre], Montevideo.
José de la Cruz, id.

DIA 9.
2.ª PUBLICACION.

D. Emilio Doinnel, Rio Janeiro.
Pascual A. Peñalosa, San Juan.
Clemente Ramirez, con tropa de arria, 4 peones, id.
Egidio Gomez, id.
Ignacio Tejeda, 2 hijos, Montevideo.
Juan B. Reissig id.
Agustin Aldisem, id.
Luis Rahm, id.
José Maria Rodriguez, id.
Domingo Pillot, Mendoza.
Julian Pillot, id.

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Domingo Gourer, Sandú.
Tomasa Garcia id.
Manuela Rodriguez, id.
Tiburcio Fernandez, Mercedes.
Guillermo D. Hall, Montevideo.
Juan Francisco Vers, id.
Luis Esther Pourcet, id.
Juan Sonntay, id
Rosa Marin, 3 hermanas, 1 sirvienta, id.
Catalina Daxate, 3 hijos, id.
Pedro Saenz de Zumaràn, id.
Melchor Maldonado con arria y 4 peones, San Juan.
Pedro Herrera, su esposa, Vacas.
José Naranjo, Banda Oriental.
Francisco Castro, id.
Polonio Bracamonte, id.
Francisca Oliva, 2 hijos, id.
Pedro Nolasco, id
José Maria de los Dolores, su esposa, id.
Juan Black, Inglaterra.

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte	94	143
Sud	92	198
Oeste	10	22
	196	363

Buenos Aires, diciembre **9** ***de*** **1833.**

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 10.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano **70.**
6 barricas almidon de trigo ; 1 cajon rapé.

a Lezica y herm., Biblioteca frente al **84.**
156 cajas de azucar.

à D. Juan Landon, Mejico **127.**
420 tablas de pino.

á Mr. Grandeveaux, **Chacabuco 59.**
6 baules perfumeria ; 1 cajon ules.

á D. José Gestal, Victoria **150.**
4 cajones zargas y tafetanes ; 20 fardos hilo de acarreto.

á D. Juan Bivot, Reconquista **181.**
20 pipas vino tinto ; 19 medias pipas idem. 14 cuarterolas de vino ; 7 barriles aguardiente 4 pipas de idem.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
49 pipas aguardiente ; 12 idem vino seco ; 6 barriles de idem ; 3 atados esteras.

á Grogan y Peacock, Venezuela **64.**
7 fardos liencillos asargados ; 2 cajones pieles de colores.

à J. J. Klick, Venezeula **63.**
2 cajones espejos de caja; 3 id. id. de carton; 2 id. naipes; 1 id. medias de algodon para hombres; 2 id. id. finas para muger; 3 id. id. medias medias; 1 id. pañuelos alemanes fleco de lana de 6 y 7 cuartas ; 1 id. escritorios con avios de afeitarse; 2 id. zarazas finas; 3 id. papel de cartas; 4 id. id. largo.

á Zimerman Fracier y Ca., Belgrano **66.**
10 fardos arpilleras; 3 id. lonas; id. juguetes; 1 id. espejos de carton; 2 id. tocadores; 6 cajones cristales ; 2 id. sombreros de seda y pelo finos.

á Smith Wilson y Ca. Victoria **140.**
3 bocois copas para vino ; 7 id. vasos ; 1 id. botellas de cristal ; 2 id. frasquitos vacios.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Fortuna*, de San Pedro,—á D. Cipriano Quezada, 156 cueros vacunos, 36 begigas grasa, 6 barricas id., 5 cuarterolas sebo, 140 arrobas lana, 140 arrobas lana, 250 astas, 10 arrobas cerda, 10 docenas cueros de carnero, 1 id. id. nutria, 1 caja encomiendas.

—

Balandra *Ana Constanza*, de Gualeguay,—al patron Juan Bautista Vacaros, 40 carretadas leña, 100 cueros de carnero, 1 panza y 10 begigas grasa, 2 barricas y 2 sacos sebo, 440 quesos, 2 cueros de tigre, 10 id. de nutria—á D. Felipe Llavallol, 22 panzas grasa, 7 sacos sebo—á D. Juan Rousse, 18 sacos lana, 160 cueros vacunos, 5 docenas cueros de carnero, 6 chiguas charque, 1 cajon velas, 1 id. javon, 1 arroba grasa.

EXPORTACION DE CABOTAGE.

Para San Nicolas—Por D. Francisco Sousa Martinez, en la balandra *Carmen*, 2 pipas caña, 1 id. ginebra, 1½ pipa vino carlon, 3 cuarterolas vinagre, 22 tercios yerba, 2 barricas cerveza, 5 rollos tabaco, 6 barricas harina, 12 id. azucar, 3 bolsas arroz, 5 docenas frenos ordinarios, 1 cajon efectos merceria, 6 id. cohetes, 18 fanegas trigo, 2 canastos loza, 10 docenas sombreros de paja, 1 cajon té y varias menudencias—Importe, 8,339 ps.

Para las Vacas—Por D. Pedro Gonzalez, en el lanchon *Olivo*, 12 piezas zarazas, 10 chaquetas de paño, 2 docenas pañuelos fulares, 3 pañuelos bordados, 2 pañuelos de raso, 3 tercios yerba, y varias otras menudencias—Importe, 2,682 ps.

Para San Nicolas—Por D. José P. Carneiro, en el lanchon *Atrevido*, 250 bolsas vacias, 3 rollos tabaco, 8 docenas hoces, y varias menudencias—Importe, 993 ps.

Para Gualeguay—Por D. Jorge Haymes, en la goleta nacional *Dolores*, una maquina de vapor con todos sus útiles, 50 fanegas sal, 20 docenas vino—Importe, 25,800 ps.

Para San Pedro—Por D. Francisco Sousa Martinez, en el lanchon *Atrevido Federa*, 2 barricas harina, 2 piezas de olanda, 1 barril caña, 1 id. vino carlon, y algunas menudencias. —Importe, 636 ps.

Para San Nicolas—Por D Martin Regúnaga, en la zumaca *Maria Josefa*, 500 yardas lienzo, 1 quintal campeche—Importe 322 ps. 4. rs.

Para San Nicolas—Por D. Pedro Argui, en la balandra *Aurora*, 12 piezas zarazas, 1 reja de fierro, 5 docenas pañuelos, y varias frioleras—Importe, 560 ps.

Bergantin ingles *Libornio*, capiton Cooper, de Patagones el 30 del pasado, consignado á Rodriguez y hermanos, con 1425 fanegas sal.

El bergantin que fondeó ayer, se supone el *Mecanick*, de las Azores en 40 dias, con sal á Zimmermann Frzier y Ca.

Para Corrientes—Por D. Jacinto Negroto, en la zumaca *Uruguay*, 3 fardos lienzos. 1 id. bramante, 12 piezas zarazas finas, 13 id. listados, 4 id. muselinas, 4½ docenas pañuelos, 18 pañuelos casimir, 1 pieza crea. 1 fardo con tres piezas bayetas, 1 cajon con 12 sombreros, 1 id con 3 docenas frenos, 7 barricas galleta, 50 fanegas sal, 1 pipa vino carlon, 1 cuarterola vino de Málaga, 1 canasto y un barril medicinas y varias menudencias.—Importe 8087 pesos.

HA ABIERTO REGISTRO.

Paquete *Rosa*, para Montevideo, por su consignatario José Moratori.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Mary*, con destino á Filadelfia, por sus consignatarios Zimmermann Frazier y Ca.—Cargadores:

Por dichos Sres. 1000 cueros vacunos, 3000 idem secos.

—

Bergantin nacional *Paraná*, para Patagones, por sus consignatarios Davison Dorr y Ca.——Cargadores:

Por dichos Sres., 100 bolsas arroz, 10 pipas aguardiente, 47 bolsas galleta, 10 cajones pasas.

Juan Acosta Timoteo, 6 rollos tabaco.

Manning y Dorr, 45 tablones y 50 tablas, 65 puertas de rancho, 6 carretas de mano, 24 palas, 10 catres, 1 cajon cohetes de la India, una arroba cigarros papel y hoja, 2 paraguas de seda, 6 pares pantalones de ule.

—

Bergantin ingles *Carolina*, con destino á Liverpool, despachado por su consignario Guillermo Rodger Breed y Ca.—cargadores:

Por los mismos, 14 fardos con 266 arrobas lana de carnero.

Por Mc. Crackan y Jamieson, 2498 cueros vacunos.

Por Samuel Lafone, 27,155 astas.

Por J. S. Lions, 500 cueros vacunos salados, 161 id. secos, 5000 astas, 53 fardos con 1073½ docenas cueros de carnero, 34 id. con 836 arrobas lana de id., 1 id. con 6 docenas cueros de nutria, 2 id. con 46 piezas de paño con 1092½ yardas, 3 id. con 104½ docenas cueros de venado, 2 id. con 339½ id. id. de viscacha, y 1 id. con 350 docenas cueros de viscacha, nonatos, carpincho, guanaco y tigre.

Por Parlane y Macalister, 1345 cueros vacunos salados.

Por Eduardo Lumb, 120 cueros vacunos,

Por Hodgson y Robinson, 567 cueros vacunos

Por Juan Best hermanos, 39 fardos con 724 arrobas lana de carnero, 3 id. con 75 id. cerda mesclado, y 3 id. con 51 docenas cueros de carnero.

Por Juan Harrat hijos, 17 fardos con 320 docenos cueros de carnero.

Por Ricardo y J. Carlisle, 1706 cueros vacunos, 74 y 2 medias pipas sebo derretido con 2812 arrobas.

MEMORANDUM.

El bergantin nacional *Neptuno*, se perdió en la barra del Rio Negro, logrando salvarse la tripulacion y los pasageros. Junto con el *Libornio* salieron de Patagones los bergantines ingles *Sister* y dinamarques *Teresa*, el primero con destino á Montevideo, y el segundo á este puerto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Saldrá el bergantin ingles *Caroline*, el 11 á las diez

PARA VALPARAISO—Saldrá el bergantin ingles *Barbados*, el 12 á la una.

PARA BALTIMORE—Saldrá el bergantin americano *Troubadour*, el 13 á la una.

PARA COWES—Saldrá el bergantin ingles *Iceni*, el 14 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MERCEDES.

La balandra CARMEN, saldrá el sábado 15: admite carga y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades Para tratar ocúrrase á la pulperia frente á la Merced. 9 4c

PARA EL RIO JANEIRO.

El famoso y de primera marcha bergantin sardo TRIUNFO, clavado y forrado en cobre, saldrá por contrata el 28 del corriente sin falta, y tiene cabida para una cuarta parte de su carga, y tomará pasajeros como el restante del flete: para mas informe véanse con su capitan Dagnino, con Davison, Dorr y Ca., No. 33, calle de la Reconquista, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
10 5c No. 88, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

Aviso á los hacendados.

SE vende un terreno de propiedad en el partido de Lobos, con media legua de frente á la laguna de este nombre y dos leguas 300 varas de fondo al Salado; se previene que se dará en un precio equitativo, y se podrá esperar por la mitad de su importe 6 meses sin ningun interés. El que guste comprarlo, ocurra á la calle de Cuyo No. 384, donde hallará con quien tratar; advirtiendo que la hora mas oportuna será de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. Tambien se vende una pareja de caballos sumamente parecidos, propios para coche. 10 3p.

Aviso.

QUIEN se interese comprar una herramienta completa de plateria, por junto ó por separado: puede ocurrir en la calle de la Plata No. 230. 10 3p

Se traspasa.

La propiedad de una negra, de las que vendió el año 28 D. Braulio Acosta con superior permiso, y á la que le faltan cinco años de servicio. En cantidad de cuatrocientos pesos moneda corriente: el que se interese puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 284, desde las 9 de la mañana hasta las 11, y á la tarde desde las 5, á las oraciones. 10 3p

Manuel.

SE ha recojido un muchacho de este nombre, en la calle de la Florida, pasado la esquina de Soler, torciendo para el bajo, primer puerta calle; su edad es de cuatro á cinco años, vestido con chaqueta á cuadros de lanilla, calzon de pana de lana aplomado, gorrita de cuero: sus padres pueden acudir por él, y salir del cuidado en que naturalmente se hallan. 10 1p

Papel de música.

RAYADO á lo largo y á lo ancho, á real, á real y medio, y 2 reales el pliego. En la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Tambien se vende un buen microscopio. 10 12p

Se vende,

UNA casita situada en la calle de la Reconquista No. 222, con frente de 11 varas y 35 de fondo, tiene cinco piezas, una cocina, corredor, y demas oficinas; el que se interese por ella, puede ocurrir á tratar á la calle de Maypú No. 47: en la inteligencia que se dará acomodada, á cambio de frutos del país ó moneda corriente. 10 3p

Específico admirable.

EN la calle de Cangallo frente al No. 395, 7 y media cuadras de la plaza de las Artes para el campo, en la casa del Sr. D. Eduardo Salas; se vende el Especifico para curar la *Epilepcia ó Gota Coral*: cuyo remedio no produciendo los efectos que se ofrece, se dará gratis. 10 15p

Interesante á los pulperos.

VINO carlon en pipas de superior calidad, á veinte pesos menos del corriente de plaza: hay de venta en el almacen calle de Maypú No. 47. 10 3p

Importante.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, y por última vez, se previene á los Sres. acreedores al concurso de D. Mariano de Escalada, que no hubiesen presentado sus documentos, y dejádolos agregados á los autos, lo verifiquen en el preciso y perentorio término de seis dias, contados desde el 11 del corriente, calle de Belgrano No. 192, de 9 á 12 de la mañana: en la inteligencia de que pasados aquellos no podrán ser incluidos en el dividendo mandado hacer de los fondos existentes. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1833.

FRANCISCO RAMON DE UDAETA,
10 3p Contador nombrado.

Aviso de la Policía.

LOS sepulcros y lápidas del Cementerio del Norte de la propiedad de las personas que á continuacion se espresan; se hallan en estado de amenazar ruina y necesitan recomposicion, lo que se pone en conocimiento de los interesados para que la realicen á la mayor brevedad á efecto de que, como ya ha sucedido, no perjudiquen á los contiguos en caso de desplomarse, advirtiendo que á no hacerlo serán demolidos por la Policía para que no causen el daño espresado.

La del Presbítero D. Domingo Pizarro,
" " Da. Tomasa Monterola,
" " " Maria Eugenia Aguirre,
" " " Manuela Reinoso,
" " D. Mariano Martinez,
" " " Pedro Ara,
" " " Francisco Lucena y Medina,
" " Da. Casilda Averasturi,
" " " Josefa Almandos y Robledo,
" " D. Juan Martinez,
" " Da. Pascuala Diaz,
" " " Juliana Gomez,
" " " Rosa Rocamora,
" " D. Juan Francisco Alegre,
" " El canónigo D. Luis Chorroarin,
" " " Antonio Rodriguez Veron,
" " " Prudencio Burgos y Lagos,
" " " Gerardo Bosch,
" " " Celestino Casco.

PILARES.

El del Presbitero D. Juan José Lezica,
" " D. José Rosa, natural de Italia,
" " " José Graiño, natural de Galicia,
" " " R. P. F. J. Joaquin Pacheco,
" " " Juan Rodriguez,
" " " Salvador Cornet.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1833.

Interesante

A LOS PULPEROS.

VINO carlon en pipas de superior calidad, á 20$ menos del corriente de plaza, hay de venta en el almacen calle de Maipú número 47. 10 3g

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y CA
Del bergantin goleta RESTAURADOR.
Frente al Muelle.

El Jueves 12 del corriente, se rematará irremediablemente al mas alto precio que se pueda obtener.

El bergantin goleta RESTAURADOR que actualmente se halla en Balizas Interiores, de porte de 124 *toneladas*; y el inventario que es muy completo se halla en la casa de los rematadores, calle de la Reconquista No. 107.

A las 11 en punto.

POR LOS MISMOS.
Reconquista, núm. 107.

El Viernes, 20 del corriente, se han de rematar, á las 11 en punto, por órden de los síndicos del concurso de D. J. Julian Arriola, las piezas existentes de la famosa máquina para limpiar puertos que se hallan presentemente en la casa núm. 96, calle de la Catedral. Los Señores que gustasen pueden verlas, ántes del dia del remate, en la referida casa, debiendo tener lugar el remate en casa de los rematadores.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Perú número 21.

Interesante para los Almacenes de Provision.

El Miércoles, 11 del corriente, á las 11 de la la mañana, en la casa de Comercio del Sr. D. Diego Miller, calle de la Catedral número 128, se rematarán sin reserva, por conclusion de cuenta, de 200 á 300 bolsas de fariña, de superior calidad, en lotes manuables, algunos cascos de aceituna de Sevilla muy frescas, arroz, unos cuñetes de manteca de Irlanda y algunos otros comestibles.

POR LOS MISMOS.
Peru número 21.

El Juéves 12 de Diciembre, á las 11 de la mañana, se rematará la posesion de Barraca en el hueco del Sauce conocida por la quinta de Lezica: esta posesion por su localidad ofrece ventajas para el acopio de frutos del pais y por todo el negocio relativo teniendo como 18,000 varas cuadradas de superficie, cuyo plano podrán verlo las personas que se interesen en casa de los rematadores

EN SEGUIDA—Se rematará una famosa imprenta nueva con surtido de muebles y materiales de tipos muy finos en abundancia y otros útiles respectivos, asimismo unas cuantas resmas de papel para imprimir, cuyo inventario se manifestará en la dicha casa, á las personas que se interesen en la compra.

LIBROS.
A LOS AFICIONADOS A LA LITERATURA.

En el mismo dia se rematará precisamente, y como perteneciente á un caballero ingles recien ausentado del país, una coleccion de obras selectas, la mayor parte en ingles, algunas en frances, tambien en castellano; las personas que gusten imponerse del catálogo les será manifestado en casa de los rematadores.

EN SEGUIDA—Y como perteneciente á otro individuo ausente, se rematará un resto de bodega, que consiste en vino de Madera, de Burdeos, Grave, Oporto, Cidra &c., y 4 mapas universales.

POR LAVALLE Y MACOME.
En el hueco de maderas de D. Tomas Whitfield.
No. 213 calle de la Reconquista.

El Jueves 12 del corriente, con motivo del próximo traslado de este establecimiento al corralon y barraca que se está preparando en terreno del convento que fué de Betlhemitas, se venderán sin la menor reserva á la mejor postura el brillante surtido de maderas que encierra compuesto] de tablas de pino de una pulgada, tablones de id. de media, 2 y 3 pulgadas, tirantillos de id. de varias menas, roble, fresno, maple, birch, álamo y cedro de varias dimensiones, algarrobo en trozos, camas y rayos, lapacho, vigas, trozos y tablones, caoba de todas clases gruesa y en chapas, vigas, tirantes y alfagias de urunday, palmas negras, postes de vereda, puertas hechas, id. usadas &c. &c.

IGUALMENTE

Beldozas francesas, mármoles de Italia, piedras de vereda, cal inglesa, tierra romana y un carro de tráfico nuevo, 100 y tantas fanegas maiz del país, y. varias otras cosas cuyo pormenor no se inserta por ser estendido.

AVISOS.

Librería calle de la Reconquista número 54.

BARATILLO

DE Comedias á 3 reales, Sainetes y Unipersonales á 2 rs. y 1 real y medio.

☞ Hay un ejemplar de la obra intitulada: *Refranes ó Proverbios en castellano por el órden alfabético, que juntó y glosó el Comendador Hernan Nuñez; revistos y enmendados por el célebre R. P. Maestro Fray Luis de Leon.* Contiene ademas el Episodio de Valerio Francisco Romero, en la muerte del Maestro Hernan Nuñez; las Cartas en refranes de Blasco de Garay; las Coplas contra el Amor, ó Diálogo entre el Amor y un Viejo, por Rodrigo de Cota; Refranes de mesa, salud y buena crianza, por Lorenzo Palmerino; los que recogió Juan de Malara, y los de Fray Luis de Escobar, en forma de Letanias.—4 tomos en 40$

☞ Hay tambien un ejemplar de la medicina doméstica del Dr. Buchan, por 30$. 9 p

Se necesita,

EN la sastrería, calle de la Biblioteca número 112, un oficial que entienda bien el oficio, y sea de buena conducta. El que se halle en esta aptitud, puede ocurrir á la misma sastrería. 9 3p

Panales de azúcar,

PARA el refresco de la estacion presente, á 12 rs. libra, hay de venta en el almacen de bebidas, antes de llegar á la esquina de San Juan. 9 3p

Se arrienda,

Una Chacra en los Quilmes, tiene bastantes montes, cinco piezas de azotea, dos carretas, 16 bueyes mansos, algunos útiles de labranza, muchas tierras para siembras. El que quiera tratar véase con su dueño que es D. Juan Manuel Cabot, que vive en la calle de la Biblioteca núm. 175. 9 9p

Aviso de la Policía.

A virtud de resolucion superior, se saca á remate la pared divisoria del antiguo Jardin de Aclimatacion en el Cementerio del Norte, debiendo ser por cuenta del rematador la demolicion, y el transporte de los materiales fuera del cementerio Las personas que quieran hacer propuestas las dirigirán al buzon de la casa central del Departamento hasta las 12 del dia 14 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados, y elevadas al Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1833.

Aviso á los acreedores

DE D. ROBERTO HILL.

LA Señorita Hill, anuncia por este á los acreedores de su finado hermano D. Roberto Hill, que se celebrará una reunion, en su casa, calle de Balcarce número 42 el Viernes 13 del corriente á las 5 de la tarde, á fin de hacer un arreglo definitivo respecto del destino de los fondos que han resultado de la venta de sus bienes. Como estos fondos distan de ser suficientes para satisfacer todas las demandas que ya se han hecho contra la testamentaria, la señorita Hill, previene que ninguna reclamacion puede ser admitida despues del Viernes 13 del presente, puesto que en ese dia todos los fondos existentes serán distribuidos y pagados á aquellos de los acreedores de su finado hermano que hayan entonces presentado sus reclamaciones, segun sus respetivos montos; y de consiguiente todos los acreedores que dejen de exhibir sus cuentas dentro del término expresado, se inferirán ellos mismos el perjuicio de ser escluidos de toda y cualquier participacion de los fondos de la testamentaria.——Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1833.

Notice to the creditors

OF THE LATE MR. ROBERT HILL.

MIS HILL *hereby intimates to the creditors of her late brother, Mr. Robert Hill, that a meeting will be held, at her house, No. 42 calle de Balcarce, on Friday next, at 5 o'clock P. M., in order to make final arrangements regarding the apropriation of the funds which have accrued from the disponsal of his effects. As these funds are far from being sufficient to cover all the demands which have been already made against the Estate, Miss H. gives notice that no claim can possibly be admitted after Friday 13th inst; as on that day the whole of the existing funds will be apportionet and paid to those creditors of her late brother who may then have given in their claims according to their respective amounts; and any creditors therefore who may neglect to present their accounts within the time spesfied, will have themselves entirely to blaim for being thereby cut off from any participation in the funds of the Estate.*

Buenos Aires, 9th december, 1833. 9 4p

Se ha perdido

Un sombrero de pelo blanco ingles, de la Plaza de la Residencia para Barracas. El que lo entregue en la sombrereria del Sr. Pudicomb, calle de la Catedral núm. 42, recibirá una gratificacion. Tiene en el forro el nombre de su dueño. 9 3p

Al público.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del corriente mes bajo las galerías de la casa de justicia se han de celebrar almonedas y remate en la última de las casitas del finado D. Lucas Fernandez situadas en la calle de Belgrano bajo los números 213, 215 y 217, edificadas en 18 varas de frente al Sud y 26 de fondo, tasadas en 15,154 pesos moneda coriente. Las que se venden á pedimento del síndico del concurso formado á los bienes de dicho Fernandez.

Las personas que gusten hacer postura pueden ocurrir al parage indicado, donde serán admitidas las que hicieren. Buenos Aires, diciembre 5 de 1833.

7—3p *CASTAÑAGA.*

Aviso,

SE alquila un piano; el que necesite de él ocurra á la calle de Suipacha No. 32, de San Miguel al empezar la cuadra para el Retiro. 7 3p

Ama de leche.

LA persona que necesite una sana y robusta, de buenos modales; y que tiene la leche de pocos meses, puede ocurrir calle de Cangallo número 280 y medio. 7—3

Se alquila,

La casa No. 64, calle de Méjico; tiene escelentes comodidades para una familia crecida. Para tratar ocurrase á los altos de dicha casa. 7 3

Se vende,

Por cuenta del concurso de D. José Maria Escalada y de órden del Tribunal de Comercio la casa número 66 situada en la calle de Corrientes (de San Nicolas para el Rio 5 cuadras) con 19 y dos tercias varas frente al N. y 19 y tres cuartas fondo al S., avaluada en 29,000 $ corrientes: está toda edificada y tiene un cuarto de alquiler con aposento y corralito. Los Sres. que gusten hacer propuestas de compra se servirán dirijirlas en carta cerrada al síndico del concurso calle de Belgrano No. 185. 7—3p

Comision General de Guerra y Marina.

POR disposicion superior se saca á remate para el jueves 12 del corriente, ciento cincuenta vestuarios completos de caballeria compuestos de las prendas siguientes—

2 chaquetas paño azul de la estrella tinta de añil—2 camisas de algodon—2 corbatines de zuela negros—2 pares botas de potro curtidas—1 poncho de paño de la estrella—1 calzon idem—1 iden de brin—1 gorrete de manga de paño azul.

Los SS. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina en donde á la hora de las 12 del indicado dia serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.——Buenos Aires, Diciembre 7 de 1833.

Maquinas para desgranar maiz,

AMAS de ser de construccion muy simple y sólida, son á precio muy acomodado en el No. 55 calle de la Piedad. 7 3

DESEA COLOCACION.

UN hombre sin familia, mayor de 50 años, español de nacion. Es de sana moral y educacion. Tiene conocimientos de escritorio con alguna práctica en la cuenta y razon, y correspondencia relativa: posee la lengua latina; y desempeñará tambien con delicadeza y honor cualquiera negocio que se le confie, sea de la responsabilidad que se fuere, afianzando para ello su conducta á satisfaccion del interesado. En la calle de la Victoria, número 124 darán razon. 6 4p

Se vende,

Una casa, calle de Balcarce número 222, tiene cinco piezas, cocina, pozo de balde, lugar y un corral con higueras; la casa tiene 35 varas de frente y 35 de fondo, ántes de llegar á la Residencia, una y media cuadra. Las personas que se interesen por ella, allí mismo verán al dueño con quien se puede tratar. 6 15p

GUIA

DE LA CIUDAD Y ALMANAQUE DE COMERCIO, DE BUENOS AYRES, PARA EL AÑO DE 1834.

Para servir de guia á los habitantes y forasteros; que dá á conocer lo que es relativo al gobierno, ministerios, administraciones, establecimientos públicos, el estado eclesiástico; lo que pertenece á la guerra y marina, los generales, oficiales, y plana mayor del ejército; tribunales, abogados, escribanos, médicos, cirujanos, dentistas, parteras, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, corredores de número, artistas, artesanos, con las calles y casas donde viven.

Se halla tambien la cronología de los Excmos. Gobernadores, desde 1515, y la de los Ilustrísimos Obispos que han gobernado esta Santa Iglesia.

Los Soberanos estrangeros.

Una noticia sobre la circulacion del numerario, y la del papel moneda en Buenos Aires.

POR J. J. M. BLONDEL, ANTIGUO JURISCONSULTO.

Se vende en la imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco núm. 19; en la librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60; en la del Sr. Duportail, calle de Potosí número 46, y en casa del editor, calle de Potosí número 71.

19—15p ☞ PRECIO $4.

Se ha trasladado

EL escritorio de SMITH WILSON Y Ca., de la calle de Potosí, núm. 79, á la de la Victoria número 140.

THE counting house of SMITH, WILSON & Co., has been removed to calle de la Victoria, núm. 140. 3 15p

A D. FELIPE BENITES DE LA FUENTE

HAY que comunicarle asuntos del mayor interes. Calle de Balcarce frente al número 111. 6 4p

Aviso

De la Sociedad de Beneficencia.

LA persoua que quiera poner sus hijas en la Escuela de Color, ocurra á la calle del Perú núm. 110, á recibir una papeleta para que sea admitida.

5 6p *Crecencia Boado de Garrigós.*

Aviso de la Policía,

EL 20 del presente mes espira el término prefijado para la recomposicion de las veredas, y se advierte nuevamente á los propietarios de fincas, que aun no lo hayan verificado, para que lo ejecuten segun está mandado, pues de no hacerlo, se les considerará como infractores de las disposiciones vigentes á este respecto; aplicándoles de consiguiente las penas que aquellas establecen,

3 20 Buenos Aires, diciembre 3 de 1833.

Otro.

LAS personas que tuvieren algun pantano en la inmediacion de sus casas, pueden ocurrir al Gefe del Departamento, para que poniendose de acuerdo les suministre la cantidad con que contribuirá la Policia á su composicion. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1833.

Otro.

EL que hubiere perdido una llave de puerta de calle, ocurra á la comisaria de órdenes de este Departament que dando las señas se le entregará.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1833.

Otro.

DEBIENDO desmontarse hasta darle un declive suave la barranca de la calle de la Universidad, conocida por la barranca de los Mistos; el Gefe de Policía admite propuestas para verificarlo en un término dado. Buenos Aires. Diciembre 6 de 1833.

Otro.

SE previene al público que nadie desde esta fecha puede elevar glovos areostáticos sin expreso permiso de la Policía, pues en la estacion son sumamente peligrosos por el estado de las mieses, cardales y pastos secos. Buenos Aires, diciembre 7 de 1833.

Aviso.

ARPILLERAS anchas y angostas, hay de venta en el remate de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 107. 6—3p

A los fabricantes de peinetas.

SE acaba de recibir en casa de Thomas Gowand y Ca., calle de la Reconquista No. 107—1 cajon carey. 6—3p

CERVEZA INGLESA SUPERIOR

DE LA MEJOR CALIDAD,

HAY de venta en el martillo de Thomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista número 107.

Tambien hay unas cuantas barricas de cerveza en caldo muy superior. 6—3p

Lavatorio vegetal.

Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo que una sola aplicacion bastará para convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

☞ Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Florida No. 6, y calle de la Victoria No. 94.

NOTA—Igualmente hay una gran partida de azul de Prusia para lavanderas, á precio cómodo. Calle de la Florida número 6. 29 15p

Establecimiento de baños.

EL que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires q' ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes.* El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los doce boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y desencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño, no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; y si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la balvula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si descase mas será paga aparte; dicho establecimiento astará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte,

Las personas que en el baño ó despues deseen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con exposicion de su calidad y precio. Igualmente, si alguna persona despues del baño deseare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.

5 30p. *José Ballester.*

Primavera,

TIEMPO propio para curarse todos los incurables de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, ó de cualquiera enfermedad que sea Ocurran á la calle de Cangallo frente al número 395, última puerta de calle á la izquierda, que parados en ella verán al frente el Molino de Viento, y allí hallarán remedio para sus males. 25—15p

A los Sres. que edifican.

EN la carpinteria de Guillermo Speed, calle de Potosi No. 80, se venden puertas y ventanas de todos tamaños hechas á toda costa, de cedro y de pino; á precio muy reducido. Tambien se hace toda clase de obra de carpinteria. 22 30p—

LIBROS.

OBRAS recien llegadas en la Libreria de la *Independencia, calle del Perú, núm.* 60.—A saber: Anales de la Juventud—Atala—Arte de Nebrija—Administracion de la Justicia—Astronomía—Apologia Católica—Amigo de los Niños—Aminta—Alibert, fisiologia de las pasiones—Belisario—Becaria—Burlamaqui—Cornelius Nepol—Calepino de Salas—Conquista de Méjico—Cuentos de Marmontel—Cementerio de la Magdalena—Castillo Negro—Corina—Cornelius Tacitus—Clinica Medical—Cementerio de Filangieri—Código de Comercio—Cortes de España—Cartas de la Reina Witinia—Clara Harlowe—Catecismo de Industria—Diccionario con mas de 5,000 voces que el de la Academia—Diccionario Geográfico—Idem de economía política—Derecho Romano—Delfina—Diablo Cojuelo—Elogios de los Santos—Espíritu del Derecho—Elementos de Fisiologia por Richerand—Eusebio—El Nuevo Robinson—Estela—Fenelon, la vida de los Filósofos—Fábulas de Samaniego—Garantias individuales—Geometria—Génio del Cristianismo—Gonzalo de Córdoba—Galatea—Gramática francesa—Historia de los Estados Unidos &c.—Instrucciones militares—Imitacion de Cristo—Isabela ó los desterrados—Itinerario de París á Jerusalem—Formulario de Magendie—Ivanohe—Larraga—Teología Moral—Los Incas—La Medicina sin Médico—Loke, del Gobierno civil—Libertades de la Iglesia—La Croix, Curso de Matemáticas—La Moral en accion—La Música, poema—Los Mártires—Luisa de Clermont—Materia criminal forense—Mabli—Manual del Abogado Americano—Idem Diplomático, por Martinez—Maclovia y Federico—Nuevo Testamento—Numa Pompilio—Horatius—Mitologia—Obras de Moratin—Idem jocosas de Quevedo—Ordinario de la Misa, muy fino—Pequeña Cuaresma—Pablo y Virginia—Phædrus—Quintillanus—Quintus Curcius—Retórica epistolar ó modelo de cartas—Rogneval, derecho natural—Revista política de Europa—Sanz—Ramillete de divinas flores—Sitio de la Rochela—Tratado de Higiene—Telémaco—Teneduría de Libros por E. D—Vida de Napoleon—Virgilius—Voz de la Naturaleza—Obras completas de Moore, en Ingles—Idem de Lord Byron—Dichas de Shakspeare con las Notas de Johnson—&c. &c.

Y tambien Libros en blanco de todas menas, plumas, tinta negra, colorada y azul; papel de música, de cartas y de dibujo blanco y de colores, superfino, papel carton para miniatura; tinta china; navajas corta-plumas; prensitas; cuerdas romanas; pomada superfina en tarros de porcelana; lacre; obleas; pizarras: rapé de todas clases; arenilla de colores &c. &c. 26 12p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.